

ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18471

DECRETO Nº 8284 2018 ARICA, 6 de Junio de 2018.-

VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de SAMSONITE CHILE S.A..
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1,980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18471				$\overline{\wedge}$	
Actividad Económica	VENTA DE MALETAS, BOLSOS, CARTERAS Y BILLETERA\$					
Clasificación	Comerciales Enroladas					
Dirección Comercial	AV. DIEGO PORTALES P. 640 LOC. A-1113/A-1117					
Nombre del Contribuyente	SAMSONITE CHILE S.A.					
Rut	76811980-5				1	
Dirección Particular	SUCRE 3160					
Correo electrónico	Celular/Fono					1.
Fecha de Solicitud	06/06/2018	Otorgación N⁰	2-18471	Fecha	06/06/2	2 0 18

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Segretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Orden del Alcalde DIRECCION administración <u>FINAN</u>ZAS BENEDICTO COLINA AGRIANO TOR DEADM. Y FINANZAS

Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección: Raíael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.munianca.cl

OS CASTILLO GALLEGUILLOS

SECRETARIO MUNICIPAL



CCG/BCA/MGP/MCQ/mng

